

CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	Act_CT_MovilidadNacional_18_11_2023.pdf Act_CT_MovilidadNacional_28_11_2023.pdf
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008.
IV. Fundamento legal o motivación.	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	01 de febrero de 2024 Número del acta: 04/2024 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día veintiocho de Noviembre del año dos mil veintitres, reunidos los Integrantes del H. Consejo Técnico, para llevar a cabo el acta de Consejo Técnico con el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes.- 2) Avalar movilidad de la C. **N1-ELIMINADO 1** -1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) El M.I.A. Martín Augusto Pérez Panes, Director de la Facultad de Ingeniería, Campus Ixtaczoquitlán, Veracruz, les expone a los Integrantes del H. Consejo Técnico, sobre la Movilidad Internacional Agosto-Diciembre 2023 de la C. **N2-ELIMINADO 1** con Matrícula **N4-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de Ingeniería Industrial con las siguientes materias del acuerdo de estudios, entregado en el proceso de Movilidad. -----

Km. 1 Carretera
Sumidero, dos Ríos
Ixtaczoquitlán, Ver..

Teléfono
(272) 727 24 34

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

Programa Educativo	Ingeniería Industrial	País/Estado	COLOMBIA
--------------------	-----------------------	-------------	----------

Universidad de Destino

Fundación Universitaria Juan D Castellanos

Acuerdo de estudios inicial

Universidad Veracruzana	Universidad Destino
Evaluación de Proyectos	Formulación y evaluación de proyectos (Ingeniería Civil)
Logística y Cadena de Suministros	Gestión de Operaciones (Admón. de empresas)
Area de Formación y Elección Libre	Gestión Pública (Admón de Empresas)

Nuevo Acuerdo de Estudios

ASIGNATURAS A CURSAR

Universidad Veracruzana	Universidad Destino
Evaluación de Proyectos	Formulación y evaluación de proyectos (Ingeniería Civil)
Área de Formación Libre y Electiva Libre	Gestión de Operaciones (Admón. de empresas).
Relaciones Industrial	Gestión Pública (Admón de Empresas)

El H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ingeniería, no tiene ningún inconveniente en avalar el nuevo acuerdo de estudios entregado en el proceso de Movilidad Nacional Agosto-Diciembre 2023 de la alumna **N3-ELIMINADO 1** Matrícula **N5-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de Ingeniería Industrial.- No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez horas con quince minutos del mismo día.-----

DO FE

M.I.A. LILIANA RAMÍREZ ROSALES

SECRETARIA



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería
Región Orizaba-Córdoba

M.I.A. MARTIN A. PEREZ PANES
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO

Km. 1 Carretera
Sumidero, dos Ríos
Ixtaczoquiltán, Ver...

Teléfono
(272) 727 24 34

DRA. ERIKA BAROJAS PAYAN
VOCAL CONSEJERO

M.I.A GERARDO LEYVA MARTINEZ
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN
VOCAL CONSEJERO

Correo electrónico
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO El Matricula personal de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Matricula Estudiante
- 5.- ELIMINADO El Matricula personal de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Matricula Estudiante

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."